



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de dos mil veintitrés

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:33 (siete horas con treinta y tres minutos) del día 07 (siete) de diciembre del 2023 (dos mil veintitrés), en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente. -----

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

Normo Puente

ERIKA KARINA RAMIREZ A

Patricia Segovia R

Nommo Puente

ELIKA KARINA RAMIREZ A
Patricia Segovia N.

Acta de Cabildo

Sexagésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de dos mil veintitrés

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO. - La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar. -----

TERCER PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

CUARTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria de cabildo, por estar en elaboración. -----

QUINTO PUNTO. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del segundo informe del C. Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, sobre el estado que guarda la administración pública Municipal. -----

SEXTO PUNTO. - Asuntos generales. -----

SÉPTIMO PUNTO. - Declaratoria de Clausura. Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero) quienes emitieron su voto en contra, abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.** ---

ACUERDO NÚMERO 384 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que registrá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

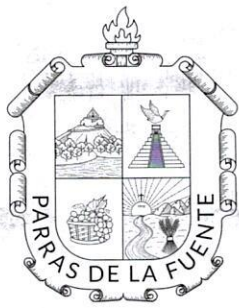
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria, por estar en elaboración. -----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que las mismas son



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de dos mil veintitrés

aprobadas por **UNANIMIDAD**; Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 385 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria de cabildo, por estar en elaboración. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Quinto punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del segundo informe del C. Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, sobre el estado que guarda la administración pública Municipal. Haciendo del conocimiento de los integrantes de este cuerpo edilicio y por supuesto de nuestro Alcalde que el mismo ya fue circulado con el tiempo suficiente para su análisis y revisión a la par de la convocatoria respectiva. Señores ediles, está a su consideración. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Si me permite Alcalde, si bien es cierto el informe debe expresar los logros o suele expresar los logros de una administración, realmente de acuerdo al artículo 6 y el artículo 7 de la ley de planeación del Estado, pues debe de ser un poco más exhaustivo respecto a que nos permita a todos hacer una evaluación precisamente de las acciones si estos fueron alineados o encaminados a cumplir los objetivos trazados en el plan municipal y estatal de desarrollo, entonces yo observo dentro del informe una serie de formatos, uno de ellos viene estructurados, por ejemplo el del DIF que viene medición de beneficiarios, no así por ejemplo ahorita que mencionaba el regidor, compañero Ignacio Segura respecto a los trabajadores eventuales, ver por ejemplo cuántos policías se han implementado, cuántos de confianza, tampoco este analiza cuánto se ha invertido en cada una de las áreas en cada una de las dependencias como para poder cómo ha sido el ejercicio, tanto la inversión y sobre todo la implementación de los objetivos, y voy a citar el artículo 6 precisamente de esta ley de planeación que dice; *“El titular del ejecutivo hará mención expresa en el informe que rinda al Congreso del Estado sobre el estado general que guarda la administración pública de las acciones realizadas para la ejecución del Plan Estatal y de los programas sectoriales, especiales y regionales. El contenido de las cuentas de la hacienda pública estatal deberá relacionarse, en lo conducente, con lo señalado en el párrafo anterior, a fin de permitir en este sentido al Congreso del Estado y nosotros también el análisis de las cuentas respecto de los objetivos y prioridades de la planeación”* y el artículo 7 dice; *“El titular del ejecutivo establecerá un Sistema de Evaluación del Desempeño para medir los avances de las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el logro de los objetivos y metas del Plan Estatal y de los programas que deriven del mismo que se hayan comprometido a alcanzar. En los mismos términos y en el ámbito de su autonomía, los municipios establecerán su propio sistema de evaluación”*. Y yo por ejemplo no observo en el plan de desarrollo respecto a los indicadores de evaluación que están plasmados en el plan municipal de desarrollo,

Normo Puente

ERIKKA KARINA RAMIREZ A
Patricia Segovia R

Norma Puente

ERIKA KARINA RAMIREZ A
Patricia Segovia M

**Acta de Cabildo
Sexagésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el siete de
diciembre de dos mil veintitrés**

por ejemplo, el eje de buen gobierno pues ahí están considerando por ejemplo la tasa de crecimiento, el porcentaje de la deuda respecto a los ingresos totales, el porcentaje de gasto de obra pública, respecto de todo esto, no se plasma para que nos permita hacer un ejercicio de retroalimentación, es decir que nos permite evaluar hasta dónde íbamos, y que nos falta por concluir, y es algo que no se observa en el informe, y considero que es importante y es necesario para poder medir ahora sí el avance que hemos tenido y las tareas que faltan por cumplir. Sería todo.

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Aquí si me permite maestra Brenda y demás compañeros, como lo acabas de comentar, cada municipio es libre de decidir, a lo mejor otras administraciones su formato del informe pues es diferente a este, a esta administración, el informe final lo que establece es que decirle a la gente el estado que guarda la administración pública municipal, se informa de obras, no se informa de los montos que se gaste cada una de las dependencias, de los fondos que se utilice, pero al final lo único que se informa es las cantidades que se ejerce, la cantidad que se ejerce en forma general. Es cuestión de enfoque nada más y cuestión de cada una de las administraciones, lo que sí nos obliga según la ley es que se informe de lo que se está haciendo. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: No, y ahí lo dice esos artículos, te lo acabo de leer. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Sí, pero es más enfocado al estado, y al último tu comentas y cada municipio será en pocas palabras será independiente y libre de decidir qué hacer. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: No, no dice eso. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: No, pero así lo interpreté yo. --

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: No, dice que nosotros como municipio debemos establecer un propio sistema de evaluación de esos objetivos, y sí los tiene, por eso estoy citando al Alcalde que sí viene en el Plan Municipal y que no se contrastan en el informe. Fíjate bien. ----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Fíjate bien qué es lo que acaba de decir, cada municipio. Entonces, esta administración decidió hacerlo así, ese es su formato. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: No, es que una cosa es el formato y otra cosa el contenido, una de las cosas que le cité al Alcalde es que veo diferentes formatos, no sé si ya lo leíste para que tú puedas observar.

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: No lo he leído. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Entonces por eso no me entiendes.

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: No, sí, sí la entiendo. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Y otra es el contenido, y lo que dijo el Alcalde que es muy importante es que se hubiera hecho un contraste de los logros, o sea, qué nos faltó o qué sí logramos de lo que marca el Plan Municipal de Desarrollo, y una de las cosas que una de las que tú a lo mejor estás confundiendo, una cosa puede ser el informe que se rinde a esta soberanía, en cual es precisamente para hacer un análisis, no quiero que se politice, pero lo que se puede hacer a la población es un mensaje, imagínate que sea tan extenuante del día al día, pues se dan los logros, pero por eso estoy señalando es algo importante que debe



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de dos mil veintitrés

contener para que podamos hacer una buena evaluación, y que podamos ver qué nos faltó para hacer, y en cuánto tiempo lo podemos hacer. - - -

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Es que mira para la gente en un informe así tan extenso, cuando hay actividades, cuando hay obras, cuando hay una infinidad de cosas, para la gente es más importante si lo estamos viendo por el lado político, es informarle de lo que se hizo, pero si le metes cifras, la gente no lo va a... - - -

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: No, pero yo sí lo llego a entender por eso lo estoy diciendo. - - -

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: En el caso de nosotros, maestra, acuérdate tú que tenemos un informe mensual, financiero en donde se nos dice los gastos, los ingresos y los egresos, y que al final, como bien lo dice el tesorero en las juntas de comisión que las dudas que tengamos en cuanto a estos papeles, y que le he criticado, y le he dicho pues que todo lo que entró salió, ese es el papel, y que al final con las dudas que tenemos, yo en lo particular sí le he hecho algunas preguntas al tesorero. Y yo creo que por esas razones el día de hoy ese informe que, discúlpeme no he tenido tiempo de leerlo, lo voy a leer en la tarde. En cuanto a lo financiero yo estoy de acuerdo en que no se plasme porque son muchas cifras, y lo que se plasma es lo que debe informar el Alcalde en el evento masivo, ¿si verdad? Es a las 6, a las 7, entonces, yo difiero, maestra discúlpeme, no lo he leído, como usted dice a lo mejor no le entendí, a lo mejor no me he explicado bien, pero espero ya entenderlo para el día de mañana. - - -

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: En ese sentido procedo a someterlo a votación el informe correctamente circulado; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 11 (once), en contra 03 (tres) quienes emitieron su voto en contra; **CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO, BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA,** abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que las mismas son aprobadas por **MAYORÍA**; Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: - - -

ACUERDO NÚMERO 386 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos el segundo informe que presenta el C. Presidente Municipal, licenciado Fernando Orozco Lara, sobre el estado que guarda la administración pública Municipal. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - -

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Sexto punto. - Asuntos Generales. Si no los hay, continuaremos. - - -

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: Nada más preguntarle al Alcalde ¿Por qué nos quitaron el contenedor de basura de la alameda? Sí daba muy mal aspecto, pero sí es necesario. ¿Y de qué forma se les puede informar a los comerciantes que son los que realmente hacen uso? - - -

ALCALDE: Ya lo vamos a poner. Y voy a pedir que hagan su recorrido más constante. Voy a hablar con Felipe Núñez para que haga más constantes. - - -

Nombre Presente

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ERIKA KARINA PANIREZA
Patricia Segovia R

[Firma]

Acta de Cabildo
Sexagésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de dos mil veintitrés

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Debería ser conveniente, hacer campaña de clasificar la basura porque si realmente, si hace mucha falta.

ALCALDE: Sí, porque la gente pasa y echa la basura. Pero ya lo checo.

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Me acabo de acordar de algo, la cuestión del informe, si es muy importante, como se lo comenté hace dos o tres meses, que puse a decisión donar las hectáreas que sean necesarias, hice unas publicaciones, de que 2500 metros se me hace poco, que puse ahí delante de parvada para hacer el albergue, pero que quedará insuficiente, porque sí hay y una gran cantidad de perritos en la calle, yo creo que para solucionar el problema del albergue, que ser una hectárea, hectárea y media, para que no se quede corto ese albergue, porque sí hay una cantidad aquí, y no se diga los ranchos, y cuando se abra cumpliría con ese compromiso que usted hizo en campaña hace 2 años esperemos se haga realidad el próximo año, ya es una necesidad, lo tiene Saltillo, lo tiene Ramos Arizpe, y que sería un hitazo, así como lo fue la casa del abuelo, el albergue también sería un éxito si logra usted cumplir esa promesa que hizo. -----

ALCALDE: Es uno de los temas, inclusive el mensaje que tenemos para el informe, reconozco públicamente que el albergue es un compromiso que me falta por cumplir, ¿qué nos detuvo? Estábamos muy emocionados por el proyecto, y pues razonando bien, pues era una colonia, y en un albergue hay garrapatas y más por tema de salubridad y salud pública, estamos en eso, y que quede los primeros meses, en colaboración de esta administración sobre todo con las asociaciones, y entrando el año haremos público este proyecto que tenemos en papel. -

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Séptimo punto. - Declaratoria de clausura de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintitrés; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el Secretario del Ayuntamiento el licenciado **JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ VALERO** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

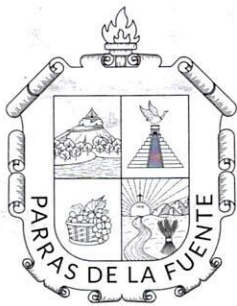
Con lo anterior se dio por terminada la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:54 (siete horas con cincuenta y cuatro minutos) del día (07) siete de diciembre de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el secretario del Ayuntamiento. -----

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ERIKALAZARINAPAMIREZ A
Patricia Segovia R

Norma Puente



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el siete de
diciembre de dos mil veintitrés

[Signature]
AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR

Patricia Segovia h
PATRICIA SEGÓVIA
RAMOS
SEGUNDA REGIDORA

[Signature]
JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA
TERCER REGIDOR

Norma Puente
NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
CUARTO REGIDOR

[Signature]
WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
QUINTO REGIDOR

ERIKA KARINA RAMIREZA
ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
SEXTA REGIDORA

[Signature]
DIEGO EDUARDO
ALVÍDREZ BELLO
SÉPTIMO REGIDOR

[Signature]
CONCEPCIÓN GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

[Signature]
MARÍA ISABEL
VERÁSTEGUI JACOBO
NOVENA REGIDORA

[Signature]
ISIDRO MIGUEL CRUZ
DÉCIMO REGIDOR

[Signature]
BRENDA KARINA
VÉLEZ ZURITA
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

[Signature]
IGNACIO MARÍA
SEGURA TENIENTE
SÍNDICO DE MINORÍA

[Signature]
DULCE AYDEE
ALVARADO RAMÍREZ
SÍNDICA DE MAYORÍA

[Signature]
JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ
VALERO
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO